

	JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI	FORMATO AUTO SUSTANCIACIÓN
Código: JAC-FT-28	Versión: 4	Fecha de Revisión: 13/01/2025

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 122

FECHA: trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ERIKA MARÍA ÁLVAREZ Y OTROS
DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
RADICACIÓN: 76001-33-33-014-2021-00011-00

Efectuado el requerimiento ordenado en audiencia del 21 de febrero del presente año, y allegada la excusa por la apoderada de la parte demandante, se fija el día **VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LA HORA EN PUNTO DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM)**, para llevar a cabo **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS**.

Adviértaseles a las partes que en esta audiencia podrá dictarse sentencia de conformidad en lo establecido en el numeral 3 del artículo 179 del CPACA, modificado por el artículo 39 de la Ley 2080 de 2021.

Se pone de presente a los apoderados que su presencia es obligatoria, que la inasistencia de quienes deben concurrir no impedirá la realización de la audiencia, salvo su aplazamiento por decisión del funcionario judicial. La inasistencia sin justa causa del (la) apoderado a la audiencia inicial conllevará la imposición de multa de dos (2) SMLMV.

Finalmente, se les informa a las partes que la referida diligencia se efectuará de manera híbrida, en la sala de audiencias No. 2 y en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTY4OTJiOGItMTJkMC00YTkyLWFiNjUtOTRINjA2NWYxNjUy%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22a24dd3d1-5ce3-49b0-ac88-b3e6917a7a59%22%7d

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

OSCAR EDUARDO GARCÍA GALLEGO
Juez
Firmado electrónicamente - aplicativo SAMAI

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 18 – 14 DE MARZO DE 2025

PROYECTÓ: SMA